



---

**CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE**

---

**Acto que se certifica:** Acuerdo adoptado por la Comisión Permanente en su reunión del día 07/06/2018

**Contenido literal del acuerdo aprobado:**

VISTO por la Comisión permanente del Consejo General del Poder Judicial Propuesta del Gabinete Técnico - Mediación relativa a la renovación del convenio entre el Consejo General del Poder Judicial y el Colegio de abogados de Madrid para aplicar la mediación en el ámbito de los conflictos con la Administración Pública.

**Acuerda:**

Prorrogar por un año más, a partir del 20 de junio de 2018, la vigencia del convenio de colaboración entre el Consejo General del Poder Judicial y el Colegio de Abogados de Madrid para aplicar la mediación en el ámbito de los conflictos con la Administración Pública.

Lo precedente concuerda bien y fielmente con su original al que me remito, y para que conste en ejecución de lo resuelto, extiendo y firmo la presente en Madrid, a 07/06/2018.

Documento firmado digitalmente.  
El Secretario de la Comisión,  
Joaquín Vives de la Cortada